



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

1388

Ciudad de México, a 27 de julio de 2023.

Oficio No. 5430/0785/2023

Asunto: Suficiencia presupuestal.

DR. FERNANDO PAZ CAMACHO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIOESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO

P R E S E N T E

En atención al oficio 6130/249/2023 en el que solicita autorización de suficiencia presupuestal por la cantidad de **\$65,284.80 (Sesenta y cinco mil doscientos ochenta y cuatro pesos 80/100 M.N.) incluye IVA**; para la adquisición de **"6 cajas con 6 cartuchos con 30 pulseras cada una, tamaño infantil"**, para cubrir las necesidades del a partir del fallo al 31/12/2023, con cargo a la partida 29401.

Al respecto, se autoriza suficiencia presupuestal para el concepto y partida referidos por la cantidad de **\$65,284.80 (Sesenta y cinco mil doscientos ochenta y cuatro pesos 80/100 M.N.) IVA incluido**. Por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2023 para los requerimientos a nivel institucional. Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio a la brevedad.

Se le reitera el compromiso para dar cabal cumplimiento al artículo 134° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al artículo 1° de la Ley Federal de Austeridad Republicana, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Por lo anterior, se le exhorta a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento al personal a su cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Vo. Bo.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

L.C. SERGIO FLORES GARCÍA

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA



C.c.p. C.P. Cipriano Solís Badillo. – Director de Administración

C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros.

C. Leonith Desirée Castillo García.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales.

Lic. Victor Hernandez Ávila- Jefe del Departamento de Almacenes.

LMP / SFG / kkf

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Tel: (52) 55 5228 9917 Ext. 2503 y 2014

www.himfg.edu.mx



2023
Año de
**Francisco
VILLA**